

V I S T O :

Que en la Cuarta Sesión Ordinaria realizada el día 14 de Julio de 1989, se trató los Expedientes: H-8-89 Honorable Concejo Deliberante de Azul; H-10-89 Honorable Concejo Deliberante de Carlos Casares; H-11-89 Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás de los Arroyos; H-13-89 Honorable Concejo Deliberante de Escobar; H-14-89 Honorable Concejo Deliberante de Chivilcoy; H-15-89 Honorable Concejo Deliberante de Tres Arroyos; H-16-89 Honorable Concejo Deliberante de Ensenada; Honorable Concejo Deliberante de Villarino y S-18-89 Sindicato de O.Sanitarias-Pergamino, mediante los cuales se solicita la derogación de la Ley N° 9.650 y su modificatoria referida a la retención del 50% de cada aumento salarial a los agentes Municipales y Provinciales.

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, aprobó por unanimidad sobre tablas las siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º- Adherir en todos sus términos a la Resolución N° 488/89, dictada por el H. Concejo Deliberante de Azul cuyo texto se transcribe a continuación:

" ARTICULO 1º- Hacer conocer a la HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, su deseo de que, con toda urgencia dado el estado de crisis, se derogue la Ley 9.650 y sus modificatorias que imponen la retención de un CINCUENTA POR CIENTO (50%) de cada aumento salarial de los agentes Municipales y Provinciales y un importe similar como aporte patronal.-

" ARTICULO 2º- Remitir copia de la presente Resolución a los Señores Presidentes de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Bs.As.; de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Bs.As.; de las Comisiones de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Diputados y Senadores de la Provincia de Bs.As. y al Asesor de Asuntos Municipales de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Bs.As.

" ARTICULO 3º- Remitir copia de la presente a todos los Honorable Concejos Deliberantes de la Provincia de Bs.As., requiriendo la adhesión al mismo.-

ARTICULO 2º- De forma.-

PERGAMINO, Julio 18 de 1989.-

RESOLUCION N° 488/89

303/89

